



BANDO

D^a. ANUNCIACIÓN MARTÍNEZ SERRANO,
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
VARA DE REY (Cuenca)

HACE SABER:

- Que antes del inicio de cualquier obra en el Cementerio Municipal será necesaria la obtención de la preceptiva licencia municipal, previa presentación de la correspondiente documentación de las obras a realizar, características y presupuesto de las mismas.
- Antes del inicio de las obras será necesaria la realización del replanteo por el Ayuntamiento.

Vara de Rey, 23 de Marzo de 2021.
La Alcaldesa,



Fdo.: Anunciación Serrano Martínez.